

Quito, 25 de Abril de 2019

Señores
Junta de Accionistas de
INTERGARD ECUADOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la Compañía **INTERGARD ECUADOR S.A.**, por medio de la presente, pongo en conocimiento de ustedes el informe sobre las actividades económicas y administrativas llevadas a cabo en el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2018 y 31 de Diciembre de 2018:

1. Objetivos previstos para el ejercicio económico 2018:

La Gerencia ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

Durante el año 2018 he dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y decisiones que los Accionistas de la Compañía han tomado durante sus sesiones en las Juntas Generales.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Accionistas que durante el año 2018 no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito laboral y legal. Todas las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados fueron de total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2018:

Es mi obligación informar a ustedes que la actividad económica del ejercicio económico 2018 se encuentra reflejada en el Balance General y Estado de Situación Financiera que será debidamente discutido en la Junta General y que se adjunta al presente informe. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, debo indicar que ha existido una disminución de las utilidades contables obtenidas en el año 2018, las mismas que están registradas por un valor de antes de participación trabajadores e impuestos de 7.133,22 usd .

5. Propuesta sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio económico y recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el año 2018:

La Gerencia General informa a la Junta General de Accionistas sobre los resultados obtenidos por la Compañía durante el ejercicio 2018, el mismas que después de participación trabajadores e impuesto a renta ha generado una pérdida de 4.944,89 usd.

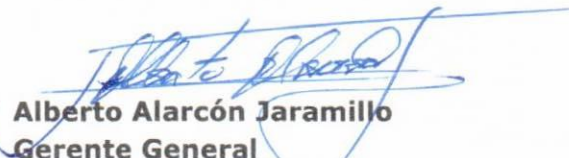
La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2019 se siga cumpliendo con todos los controles para los diferentes procesos, y de esta forma permita a seguir obteniendo fiabilidad en la información financiera y cumpliendo con las leyes y normas aplicables.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

Es política de la Compañía respetar el ordenamiento jurídico del Ecuador, por lo que no se ha cometido ninguna infracción a la normativa legal referente a propiedad intelectual y derechos de autor.

En espera de que el informe satisfaga a los señores Accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Alberto Alarcón Jaramillo
Gerente General
INTERGARD ECUADOR S.A.